

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. ADÁME GODDARD, Jorge. "El Tratado de Libre Comercio en el Orden Jurídico Mexicano", *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis, Diagnóstico y Propuestas Jurídicas*. Coordinador Jorge Witker. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Tomo I, México. 1993.
2. AGÜERO AGUIRRE, Saturnino. "El Juzgador". *El Papel del Abogado*. Segunda edición. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Editoriales UNAM y Porrúa. 1993.
3. ARELLANO GARCÍA, Carlos. *Compendio de Práctica Forense*. Madrid, 1962.
4. ARELLANO GARCÍA, Carlos. *Derecho Internacional Privado*, 11ª ed., Porrúa, México, 1984.
5. ARELLANO GARCÍA, Carlos. *Manual del Abogado. Práctica Jurídica*. Sexta edición. Editorial Porrúa. México. 1998.
6. BEJERMI, John. *Canadian Parliamentary Handbook*. Editorial Borealis Press, Ottawa, Canadá, 2002.
7. BURGOA ORIHUELA, Ignacio "El Maestro de Derecho (Magíster-Juris)". *El Papel del Abogado*. Segunda edición. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Editoriales UNAM y Porrúa. México. 1993.
8. BURGOA ORIHUELA, Ignacio. *Las Garantías Individuales*, Porrúa, 26ª ed., México, 1994.
9. BLANCO FOMELES, Víctor. *La Educación Privada en el Marco de la Ley General de Educación*, Editorial FIE, México, 1994.
10. CAMPILLO SÁINZ, José. *Dignidad del Abogado*, Porrúa, México, 1998.
11. CARVAJAL CONTRERAS Máximo. "4º Informe de Actividades en la Facultad de Derecho de la UNAM 1998-1999", editado por la Facultad de Derecho de la UNAM, México.
12. CARVAJAL CONTRERAS, Máximo. *La enseñanza del Derecho en México* (Discurso de ingreso como socio de la Legión de Honor Nacional de México), México, 1998.
13. CASTELLANOS COUTIÑO, Horacio. Informe de Actividades Cuatrimestral del Director Interino de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Período: agosto-diciembre. 1999.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

14. CONTRERAS VACA, Francisco José. *Derecho Internacional Privado (Parte Especial)*, Oxford, México, 1998.
15. CRUZ MIRAMONTES, Rodolfo. *El TLC: Controversias, Soluciones y otros temas conexos*. McGraw-Hill, México, 1997, anexos.
16. FIX FIERRO, Héctor. Et. AL "Libre Comercio y Globalización del Derecho", *EL Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis, diagnóstico y propuestas jurídicas*. Coordinador Jorge Witker, Tomo I, Editorial: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, 1993.
17. FRIEDMAN, Lawrence M. (Trad. Joan Vergé i Grau). *Introducción al Derecho Norteamericano*, Cometa, España, 1990.
18. FLORES GARCÍA, Fernando. *Docencia Jurídica Procesal*. s/f, s/e.
19. FLORIS MARGADANT, Guillermo. "Diálogo entre juristas de Angloamérica y Latinoamérica", *Derecho Constitucional Comparado*, Coord. James Frankd Smith, UNAM, México, 1990, Tomo I.
20. FUNSTON, Bernard W. y Eugene Meehan. *Canada's Constitutional Law in a Nutshell*, Editorial Carswell, Ontario, Canadá, 1998.
21. GALINDO GARFIAS, Ignacio. "El abogado litigante. Algunas reflexiones", *El Papel del Abogado*. Segunda Edición. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Editoriales UNAM y Porrúa. México. 1993.
22. GOLDSMITH, Peter. "Globalization of laws - tearing down the walls", in Harper, Ross (ed.), *"Global law in practice"*, Kluwer International and International Bar Association, Londres, 1997.
23. GÓMEZ LARA, Cipriano. *Teoría General del Proceso*. Novena edición. Editorial Oxford. México. 2000.
24. GÓMEZ MONT, Fernando. "El Abogado como Legislador". *El Papel del Abogado*. Segunda Edición. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Editoriales UNAM y Porrúa. México. 1993.
25. GÓMEZ ROBLEDO VERDUZCO, Alonso. "Aproximaciones al marco jurídico internacional del Tratado de Libre Comercio", *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis, Diagnóstico y Propuestas Jurídicas*. Coord. Jorge Witker. UNAM. Tomo I, México. 1993.
26. GONZÁLEZ, Ma. del Refugio. "El Abogado en la Historia", *El Papel del Abogado*. Segunda edición, Editoriales UNAM y Porrúa, México, 1993.

27. GONZÁLEZ A. CARRANCÁ, Juan Luis. *Pedagogía y enseñanza del Derecho*, Asociación Nacional de Abogados, Universidad Anáhuac, México, 1984.
28. GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel. *La acreditación profesional del Abogado Mexicano en contraste con los países de Norteamérica*, Lex. Difusión y Análisis, Tercera época, Año I, Número 3. México. Septiembre, 1995.
29. HURLBERT, Earl Leroy y Margot Ann Hurlbert. *School Law, Under the Carter of Rights and Freedoms*, Editado por la Universidad de Calgary. Alberta, Canadá. 1992.
30. JUENGER, Friederich K. "Dos Culturas Jurídicas" *Comparative Law Studies, Legal Systems of the Common Wealth Caribbean States and the Other Members of the Organization of American Estates*. EUA.
31. LAGOS MARTÍNEZ, Silvio. *La función Notarial ante el Tratado Trilateral de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá*. Zogs Editores. S. A. de C. V, México, 1999.
32. LASTRA LASTRA, José Manuel. *Derecho Sindical*, Porrúa, México, 1999.
33. LÓPEZ MONROY José de Jesús. *Sistema Jurídico del Common Law*. s/e México, 1998.
34. MAYERS, Lewis. *El Sistema Legal de los Estados Unidos*, Editorial Bibliográfica, Argentina, Buenos Aires. s/f.
35. MEADOR, Daniel, John. *Los Tribunales de Estados Unidos*, Pereznieto Editores, México, 1995.
36. MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio, *Historia de la Facultad de Derecho*, UNAM, 2ª. ed., México, 1997.
37. MITJANS, Esther et. al. *Introducción al sistema político y jurídico de Canadá*, Universitat de Barcelona, Asociación Española de Estudios Canadienses, Barcelona, 2000.
38. MOLIERAC, J. *Iniciación a la Abogacía*, Porrúa, México, 1981.
39. OWENS, Eric. *Complete Book of Law Schools*, Princeton Review Publishing, New York. EUA. 2002.
40. PACHECO ESCOBEDO Alberto. "El Notario", *El Papel del Abogado*. Segunda Edición. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Editoriales UNAM y Porrúa. México. 1993.

41. PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Bernardo. *Derecho Notarial*. 5ª edición. Editorial Porrúa. México. 1991.
42. PÉREZ GÓMEZ, Rafael. *Deontología Jurídica*, Universidad de Navarra, España, 1992.
43. RIZO MARTÍNEZ, Felipe. *La Calidad de las Instituciones de Educación Superior. Su evaluación y su promoción*. Editado por la UNAM. México. 1992.
44. SAZ, Silvia del. *Los Colegios Profesionales*, Colegio de Abogados de Madrid. Marcial Pons. Ediciones Jurídicas y Sociales S. A. Madrid, España. 1996.
45. SCHROEDER, Richard C. *Reseña del Gobierno de los Estados Unidos*. s/e. Washington. D. C. , s/f.
46. SEARA VÁZQUEZ, Modesto. *Derecho Internacional Público*, Porrúa, México, 2000.
47. SERRANO MIGALLÓN, Fernando. “El Capítulo XX: Disposiciones Institucionales y Procedimientos para la Solución de Controversias”. *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis, Diagnóstico y Propuestas Jurídica.*, Tomo II. Coordinador Jorge Witker. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. México. 1993.
48. SERRANO MIGALLÓN, Fernando. “El Mecanismo de Solución de Controversias”, Resolución de controversias comerciales en América del Norte. Coordinador Jorge Witker. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México 1997.
49. SIRVENT GUTIÉRREZ, Consuelo. *Sistemas Jurídicos Contemporáneos*. Editorial Harla. México. 1996.
50. SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis. “El Abogado como Investigador”. *El Papel del Abogado*. Segunda Edición. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Editoriales UNAM y Porrúa. México. 1993.
51. TOINET, Marie. *El Sistema Político de los Estados Unidos*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
52. TUNC, André. *El Derecho en Estados Unidos*. Ediciones Oikos-tau. Barcelona. 1971.
53. WADDAMS. S. M. *Introduction to the Study of Law*. Quinta Edición. Editorial Carswell. Ontario, Canadá. 1997.
54. WITKER V Jorge. (compilador). *Antología de Estudios sobre enseñanza del Derecho*. UNAM, México, 1995.

55. ZAMORA Y VALENCIA, Miguel Ángel. *Contratos Civiles*. 8ª edición. Porrúa. México. 2000.

HEMEROGRAFÍA Y OTROS

1. Acerca del CENEVAL, editado por El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, AC., México, 1999.
2. Acreditación Universitaria en América Latina, Colección Biblioteca de la Educación Superior, 2ª ed., editado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), México, 1993.
3. Anuario de la Población Escolar de Posgrado en sus diversas áreas, Editado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), México, 2000.
4. Anuario Estadístico 2000 editado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), México, 2000.
5. "Apertura y Competencia Internacional", *Revista "Colegios y Profesiones"*, Editada por la Secretaría de Educación Pública, Segunda Época, México, 1997.
6. BRAVO VIEYTEZ, Susana Margarita. "La Correduría Pública en México." *Nuevo Consultorio Fiscal. Jurídico, Laboral y Contable-Financiero*. Número 63, año 14, primera quincena de agosto del 2000, editada por la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM, México, 2000.
7. Boletín emitido por la Dirección General de Profesiones, SEP.
8. CANADÁ, *Manual oficial de las condiciones actuales y de los recientes Progresos*. Publicado con la autorización del Hon. James A. Mackinnon, M.P. Ministro de Comercio e Industria, Dirección General de Estadística, Ministerio de Comercio e Industria, Dirección General de Estadística, s/edición, Ottawa, s/fecha.
9. CASTILLO ZÚÑIGA, Álvaro. "Una mayor vinculación con los Colegios de Profesionistas", *Revista "Colegios y Profesiones"*, Editada por la Secretaría de Educación Pública, Segunda Época, México, 1997.
10. Comisión de las Comunidades Europeas, "Panorama of EU industry", 1997.
11. Convocatoria al Semestre 2003-1 emitida por la División de estudios de Posgrado.
12. Convocatoria emitida por el CENEVAL en el año 2000, México, 2000.
13. El Jurista. ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO MEXICANO DE ABOGADOS, AC. "Acuerdo sobre el ejercicio transfronterizo de la Abogacía", México DF., 1998.

14. EUROSTAT, "Legal services", documento de investigación, marzo de 1993.
15. Folleto del Gobierno de Canadá, bajo la contribución de J. Prikryl. BA, Editado por Permascharts, British Columbia, Canadá, 2001.
16. Folleto del Primer Congreso de la Asociación de Facultades, Escuelas e Instituciones de Derecho de América Latina, A. C. (AFEIDAL), México, Distrito Federal, 1999.
17. Folletos emitidos por la Escuela Libre de Derecho, junio de 2002.
18. Folleto emitido por el Ministerio del Procurador General (*Ministry of Attorney General*) en British Columbia, denominado "*Jury Duty*". Octubre de 2001.
19. Folletos emitidos por la Universidad Iberoamericana, estudios oficialmente reconocidos por la SEP. México, mayo de 2002.
20. Folletos emitidos por la Universidad Panamericana, México, agosto 2002.
21. Guía de Estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad de British Columbia. Ciclo 2000-2002. Vancouver. 2002.
22. Guide Law Schools, Peterson's, Inc, Tercera Edición. EUA. 2002.
23. Harvard Law School Catalog, Office of the University Publisher, Harvard Law School Art Collection, Boston, USA, 1992-1993.
24. Informe del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior dirigido a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación del Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Derecho, México, 26 de octubre de 1999.
25. "La Internacionalización de la Educación Superior y las Profesiones", El ejercicio profesional una responsabilidad compartida, Revista Colegios y Profesiones, Editada por la Dirección General de Profesiones, SEP, 2a. Época México. 1997.
26. Los Colegios de Profesionistas, Colegios y Profesiones, Revista de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, Segunda Época. México, 1996.
27. National Trade and Professional Associations of the United States, 27ª ed., Columbia Books, Inc., Publishers, Washington D. C., 1992.
28. MARTÍNEZ, Sandra Liliana. *Del Abogado y sus perfiles*, Revista La academia del Lince, Editada por la Universidad del Valle de México, Noviembre de 1998, Año 1, No. 1.

29. MELGAR ADALID, Mario. "Los Abogados y la Política". Universidad de México, Revista del la Universidad Nacional Autónoma de México. Número extraordinario 1994.
30. MUÑOZ CAMPOS, Juan. "Los abogados y sus colegios", Boletín del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Revista "Jurídica General", Graficas, Aragón Madrid.
31. Plan de Estudios de la ENEP de Acatlán, UNAM, Editado por la Unidad de Administración Escolar del Campus Acatlán, UNAM, México, 2002.
32. Plan de Estudios de la ENEP Aragón, UNAM, Editado por la Unidad de Administración Escolar del Campus Aragón, UNAM, México, 2002.
33. Planes y Programas de Estudio de la Facultad de Derecho de la UNAM. T. I. Editorial. UNAM. México. 1993.
34. Planes y Programas de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho. Tomo I, editado por la Facultad de Derecho de la UNAM, México, 1999.
35. Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM, editado por el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales de la UNAM, México, 1999.
36. Proyecto de Adecuación (Modificación) del Programa Único de Posgrado en Derecho, elaborado por la UNAM de conformidad con las recomendaciones establecidas en el taller de Asesoría para la presentación de Programas de Posgrado, impartido por la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados (UNACC), México, 1996.
37. Proyecto de educación para integrar el programa en Derecho, publicado por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales de la UNAM, 1999.
38. Report of the Canadian Bar Association, Editorial The Canadian Bar Association, Ottawa, Ontario, 1993.
39. Regulación de las Profesiones, Situación Actual y Prospectiva. Memoria, Dirección General de Profesiones, SEP, México, 1995.
40. ORTEGA AMIEVA, Diana Cecilia, "El quehacer de la Dirección General de Profesiones", "Revista Colegios y Profesiones", Editada por la Secretaría de Educación Pública, Segunda Época, México, 1996.
41. SÁINZ MÁRQUEZ, Karen. "Lo que no debe hacer un abogado", El mundo del Abogado, año 2, No. 7. México, julio de 1999.

42. SERNA DE LA GARZA, José María. *Apuntes sobre las opiniones de cambio en la metodología de la enseñanza del derecho en México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, abril de 2003.
43. URQUIDI CARRILLO, Enrique. Mediación y Arbitraje: una oportunidad para restablecer la confianza. Revista El mundo del abogado. Año 4 número 30. Octubre 2001.

DICCIONARIOS

1. ABBAGNANO, Nicola. Diccionario de Filosofía. Trad. Alfredo N. Galletti, 3ª ed., FCE, México, 1998.
2. Black's Law Dictionary, Deluxe, USA, 1990.
3. CABANELLAS, Guillermo. Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual, 20ª ed., Heliasta, Tomo II, Argentina, 1986.
4. CLARK O. E., John. Dictionary of English Synonyms, Publicado por Harrap Books Ltd, Inglaterra, 1991.
5. DE PINA, Rafael. *Diccionario de Derecho*, Porrúa, México, 1965.
6. Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. 19ª ed., Madrid, 1970.
7. Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, España, 1992.
8. Diccionario Etimológico (Español e hispánico) de la Real Academia Española, SAETA, Madrid, España, 1954.
9. Diccionario Jurídico Espasa Calpe, Fundación Tomás Moro, Espasa Calpe, Madrid, 1993.
10. Diccionario Jurídico Mexicano, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2ª ed., Editorial, Porrúa, UNAM, 1987.
11. Diccionario Jurídico Mexicano, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Porrúa, México, 1993.
12. Diccionario Jurídico 2000, Informática Jurídica Profesional, Desarrollo Jurídico, México, 1997.
13. Dictionary Collins, Ed. Moguer, S.A., Barcelona-Madrid. España. 1971.
14. El Pequeño Larousse Ilustrado, 8ª ed., Larousse, Colombia, 2002.

15. PALLARES, Eduardo. Diccionario de Derecho Procesal Civil, 5ª ed., Porrúa, México, 1966.
16. Enciclopedia Jurídica Omeba, Tomo III, Driskill S.A., Buenos Aires, Argentina, 1985.
17. ESCRICHE, Joaquín. Diccionario Razonado de Legislación Civil, Comercial y Forense, Editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1993.
18. GARCÍA DE DIEGO, Vicente. Diccionario Etimológico de la Real Academia Española (Español e hispánico), SAETA, Madrid España. 1954.
19. GARRONE, José Alberto. Diccionario Manual Jurídico, Editorial Abeledo – Perrot, 2ª ed., Buenos Aires, Argentina.
20. GIFIS H., Steven. Dictionary of Legal Terms, 2ª ed., Barron's Educational Series, EUA, 1993
21. GIFIS H., Steven. Law Dictionary, 3ª ed., Barron's Educational Series, EUA, 1991.
22. SMITH, Colin. Diccionario Collins (Español-Inglés/English-Spanish), Noguer, Madrid, 1971.

LEGISLACIÓN.

1. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 140ª edición, Editorial Porrúa, México, 2002.
2. *The Constitution Acts. 1867 to 1982*. Canadian Government Publisher, Ontario, Canadá, 2001.
3. *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. Anexo 1210.5. SECOFI. (Actualmente SE)
4. *Código Civil Federal*, 2ª ed., ISEF, México, 2002.
5. *Ley Federal de Correduría Pública*, Ediciones Delma, México, 2001.
6. *Ley General de Educación*, Editorial Porrúa, México, 2000.
7. *Código Civil para el Distrito Federal*. Editorial ISEF. 2002.
8. *Ley del Notariado para el Distrito Federal*. Ediciones Delma. México. 2001.

9. *Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México*, Legislación Universitaria de la UNAM, editado por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, UNAM, México, 2000.
10. *Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional*, relativo al ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.
11. *Decreto que reforma, adiciona y deroga disposiciones de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional*. Diario Oficial de la Federación. Publicado en el D. F. el 22 de diciembre de 1993.
12. *Marco Institucional de Docencia*. Legislación Universitaria de la UNAM, editado por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, UNAM, México, 2000.
13. *Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México*, aprobado por el H. Consejo Universitario en sesión del 14 de diciembre de 1995, Legislación Universitaria de la UNAM, editado por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, UNAM, México, 2000.
14. *Reglamento General de Inscripciones*. Legislación Universitaria de la UNAM, editado por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, UNAM, México, 2000.
15. *Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio*. Legislación Universitaria de la UNAM, editado por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, UNAM, México, 2000.
16. *Reglamento General de Técnicos y Profesionales*. Legislación Universitaria de la UNAM, editado por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, UNAM, México, 2000.
17. *Estatuto del Personal Académico*. Legislación Universitaria de la UNAM, editado por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, UNAM, México, 2000.
18. Reglas de Procedimiento del Artículo 1904 y del Comité de Impugnación extraordinaria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de junio de 1994, Secretaría de Gobernación, México.
19. "Estatutos de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica A. C. (ANFADE), Eduardo García Villegas, Notario Público número 15 (quince).
20. Instrumento 237. Estatutos del Consejo Nacional de Egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México A. C.

21. Instrumento Notarial 21,705 (Veintiún mil setecientos cinco), Estatutos de la "Federación Mexicana de Universitarias" A. C., Lic. Jorge A. Sánchez Cordero D., Notario Público 153, México, Distrito Federal, 1990.
22. Instrumento Notarial 58,232 (Cincuenta y ocho mil doscientos treinta y dos), "Estatutos de la Asociación de Posgraduadas en Derecho A. C.", Othon Pérez Fernández del Castillo, notario Público número 63 (sesenta y tres), México, Distrito Federal, 1989.
23. Circular de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho A.C. dirigida a todos sus miembros, México, mayo de 2002.
24. Acuerdo General de Comercio de Servicios. GATS. Diciembre de 1994.
25. OCDE, "Liberalization of trade in professional services", OECD Documents, 1995.
26. OCDE, "International Trade in Professional Services: advancing liberalization through regulatory reform", OECD Proceedings, 1997.
27. US International Trade Commission, "Recent Trends in US Services Trade", mayo de 1997.

DIRECCIONES DE INTERNET

1. "Principios Básicos sobre la Función de los Abogados, VIII Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en La Habana (Cuba), del 27 de agosto al 7 de septiembre de 1990, ONU Doc. A/CONF.144/28/Rev.1 p. 118 (1990)", *Human Rights Library*, Minnesota, USA, Biblioteca de Derechos Humanos de la Universidad de Minnesota (versión español), 2003, <http://www1.umn.edu/humanrts/instree/i3bprl.htm>
2. Federal Bar Association, Washington D. C., USA, The Federal Bar Association Online, 2003, <http://fedbar.org>
3. *Federación Interamericana de Abogados*, Washington D. C., USA, Inter. American Bar Association, 2003, <http://users.erols.com/iaba/espanol.htm>
4. "Reglas de conducta de la Cámara de Comercio Internacional para combatir la extorsión y el soborno", *Publicación Electrónica de USIS*, s.l.i., Vol. 3, No. 5, noviembre de 1998, <http://usinfo.state.gov/journals/ites/1198/ijes/facticc.htm>
5. Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, México, 2003, <http://web.fimpes.org.mx>
6. Asociación Americana de Juristas, Panamá, 2003, <http://www.aaj.org.br/>
7. ABA, USA, American Bar Association, Division of Media Relations and Public Affairs, 2003, <http://www.abanet.org>

8. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A. C., México, 2003, <http://www.anuies.mx>
9. Baker&McKenzie,USA,2003,<http://www.bakerinfo.com/BakerNet/Firm+Profile/default.htm>
10. Basham, Ringe y Correa, S.C., México, 2003, <http://www.basham.com.mx/>
11. The British Columbia Internationalcommercial Arbitration Centre, Vancouver, Canada, 1998, <http://www.bcicac.com>
12. Blakes: Means Business, Canadá, 2003, <http://www.blakes.ca/english/firmprofile>
13. Barra Mexicana, Colegio de Abogados, México, 1998, <http://www.bma.org.mx>
14. Canadian Bar Association, Canada, The information Service of the Canadian Bar Association, 2003,<http://www.cba.org>
15. "Origines du notariat", *Profession notaire*, Québec, Canada, Chambre des notaires du Québec, 2003,<http://www.cdnq.org>
16. California Western, School of Law,California, USA, 2003, <http://www.cwsl.edu>
17. Dalhousie Law School, Nova Scotia, Canada, http://www.dal.ca/~wwwlaw/couse_handboock.html
18. Aboriginal people, Canada, Departament of Foreign Affairs and International Trade, Government of Canada, <http://www.dfait-maeci.gc.ca>
19. Escuela Libre de Derecho, México, 2003, <http://www.eld.edu.mx>
20. Federation of Law Societies of Canada, Canada, 2003, <http://www.flsc.ca>
21. *Comité Mexicano para la Práctica Internacional del Derecho*, México, Secretaría de Gobernación, 2002, <http://www.gobernacion.gob.mx>
22. IBA, London, England, International Bar Association, 2001, <http://www.ibanet.org>
23. ICC, París, Francia, The World Bussines Organization, 2003. <http://www.iccwbo.org>
24. *North American Consortium on Legal Education*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2003, <http://www.juridicas.unam.mx>
25. Harvard Law School, Massachussets, USA, 2003,<http://www.law.harvard.edu>

26. UALR William H. Bowen School of Law, 2003, Arkansas, USA, <http://www.law.ualr.edu/>
27. Yale University Law School, Connecticut, USA, 2003, <http://www.law.yale.edu>
28. Louisiana Notary Association, Louisiana, USA, 2002, http://www.lna.org/l_esprit/civillaw.htm
29. McCarthy Tétrault, Canada, 2003, <http://www.mccarthy.ca/en/>
30. NACLE, *North American Consortium on Legal Education*, 2003, <http://www.nacle.org>
31. "What is a notary?", *Become a Notary*, USA, National Notary Association, 2003, <http://www.nationalnotary.org>
32. Asociación Nacional del Notariado Mexicano, México, 2002, <http://www.notariadomexicano.org.mx>
33. The Society of Notaries Public, British Columbia, Canada, 2003, <http://www.notaries.bc.ca/education/index.php3>
34. *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Washington D. C., USA, Sistema de Información sobre Comercio Exterior, Organización de los Estados Americanos, 2003, <http://www.sice.oas.org>
35. Universidad Iberoamericana, México, 2003, <http://www.uia.mx>
36. Faculté de droit de l'Université Laval, Québec, Canada, 2003, <http://www.ulaval.ca/fd>
37. Faculté de droit, Université de Montréal, Montréal, Canada, 2003, <http://www.umontreal/fd>
38. Corell, Hans, *Conferencia Regional Intergubernamental sobre la ratificación y la instrumentación a nivel nacional del Estatuto de la Corte Penal Internacional organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la organización no gubernamental "No Peace without Justice"*, New York, USA, Office of Legal Affairs, 2002, (OLA) of the United Nations, <http://www.un.org>
39. Morales, Alfonso, El Paso, Texas, USA, The University of Texas at El Paso, <http://www.utep.edu/law/pages/Morales/lawyeringspanish.html>
40. *Convenio sobre Arreglo de Diferencias relativas a inversiones entre Estados y nacionales de otros Estados*, Internacional Centre for Settlement of Investment Disputes, 2003, <http://www.worldbank.org>

41. *La OMC*, Ginebra, Zúiza, Organización Mundial del Comercio, 2003, <http://www.wto.org>

INVESTIGACIONES DE CAMPO

1. Investigación de campo realizada los días 2 y 3 de mayo de 2000 a la Facultad de Derecho de la Universidad de Montreal, en la Ciudad del mismo nombre, Provincia de Québec, Canadá.
2. Investigación de campo realizada los días 6 y 7 de mayo a la Universidad de Ottawa, Provincia de Ontario, Canadá.
3. Investigación de campo realizada del 22 al 31 de marzo del 2002, en la Facultad de Derecho de la Universidad de British Columbia, en la Ciudad de Vancouver, B. C., Canadá.
4. Investigación de campo realizada los días 16 y 17 de mayo y 26 de noviembre de 2002, a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán, Estado de México, México.
5. Investigación de campo realizada los días 22 y 23 de mayo y 26 de noviembre de 2002, a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Aragón, Estado de México, México.
6. Investigación de campo realizada los días 3 y 4 de junio de 2002, a la Escuela Libre de Derecho, México, D. F.
7. Investigación de campo realizada los días 17, 18 y 19 de junio de 2002, al Departamento de Derecho y al Posgrado en Derecho de la Universidad Panamericana, México, D. F.
8. Investigación de campo realizada el 27 de junio de 2002 ante las Oficinas de Servicios Escolares de la Universidad Iberoamericana, México, D. F.
9. Investigación de campo realizada el día 27 de noviembre de 2002, al Posgrado de la Facultad de Derecho, Ciudad Universitaria, México, D. F.

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

PRIMER CAPÍTULO

Aprendizaje del Derecho y la Judicatura, El Abogado Mexicano, Historia e Imagen, Coord. Schroeder Cordero, Francisco Arturo, Editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1992, pág. 37

Real Audiencia, El Abogado Mexicano, Historia e Imagen, Coord. Schroeder Cordero, Francisco Arturo, Editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1992, pág. 97

Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Revista El Mundo del Abogado, año 5, núm. 40, agosto 2002, pág. 18

Universidad Iberoamericana, www.uia.mx

Universidad Panamericana, <http://www.mixcoac.upmx.mx>

Escuela Libre de Derecho, <http://www.eld.edu.mx>

Facultad de Derecho de la Universidad de British Columbia, <http://www.law.ubc.ca/>

Facultad de Derecho de la Universidad de Laval, www.ulaval.ca/fd

Universidad de Montreal, www.unmontreal/fd

Escuela de Derecho de la Universidad de California Western, www.cwsl.edu

Universidad de Harvard, www.law.harvard.edu

Corredor de la Universidad de Yale, www.law.yale.edu

CAPITULO SEGUNDO

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). *Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001*. © 1993-2000 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Cámara de Diputados, www.camaradediputados.gob.mx

Suprema Corte de Justicia de la Nación, El Abogado Mexicano, Historia e Imagen, Coord. Schroeder Cordero, Francisco Arturo, Editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1992, pág. 287

Plaza de la Constitución, México. *Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001.* © 1993-2000 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Viejo Montreal, <http://www.tourisme-montreal.org/>

Universidad de British Columbia, Revista Vancouver y Victoria, Irving Weisborf and Co.Ltd., Canadá, 2002, pág. 42

Parlamento de Canadá, <http://www.parl.gc.ca/Information/Photos/sc-050-E.htm>

Parlamento de Ottawa, <http://www.canada.com/ottawa/>

Corte de Canadá, http://www.scc-csc.gc.ca/visitcourt/gallery/building_e.html

Palacio Municipal de Vancouver, Canadá, Revista Vancouver y Victoria, Irving Weisborf and Co.Ltd., Canadá, 2002, pág. 20

Notarios de Québec, http://www.cdnq.org/indexcdnq_eng.asp

Barker Center for the Humanities, Harvard, www.law.harvard.edu

Cámara de Representantes de Estados Unidos, <http://www.house.gov/>

Corte de Estados Unidos, <http://www.supremecourtus.gov/>

Casa Blanca, <http://www.whitehouse.gov/>

CAPITULO TERCERO

Recinto Parlamentario del Congreso Constituyente, Queretaro, México, El Abogado Mexicano, Historia e Imagen, Coord. Schroeder Cordero, Francisco Arturo, Editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1992, pág. 189

Universidad Simon Fraser, Vancouver, Canadá, Revista Vancouver y Victoria, Irving Weisborf and Co.Ltd., Canadá, 2002, pág. 43

El segundo Congreso Continental de las Colonias Inglesas, *Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001.* © 1993-2000 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Birrete Doctoral de Teología, Siglo XVIII, El Abogado Mexicano, Historia e Imagen, Coord. Schroeder Cordero, Francisco Arturo, Editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1992, pág. 87

CAPITULO CUARTO

Firma del protocolo del TLC. Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001. © 1993-2000 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

CAPITULO QUINTO

Banderas de los tres países miembros del Tratado Trilateral de Libre Comercio de América del Norte, <http://www.nafta-sec-alena.org/>

Sede de Naciones Unidas. Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001. © 1993-2000 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Corte Internacional de Justicia, <http://www.icj-cij.org/>

Edificio de la Corte Internacional de Justicia, <http://www.icj-cij.org/>

Tribunal Internacional de Justicia. Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001. © 1993-2000 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Mapa de la División Política de México, <http://www.eurosur.org>

Mapa de Québec, <http://atlas.gc.ca>

Mapa de la División Política de Canadá, <http://atlas.gc.ca>

Mapa de la División Política de los Estados Unidos de América, <http://lib.utexas.edu>

CONCLUSIONES

Jus Semper Loquitur, El Abogado Mexicano, Historia e Imagen, Coord. Schroeder Cordero, Francisco Arturo, Editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1992, pág. 358